

Reformas al sistema electoral (marzo 2009 - marzo 2012)

Contenidos

Editorial:

- Reformas al sistema electoral
(marzo 2009 - marzo 2012)

Artículo principal:

- Economía con perspectiva humana: "hacia una economía para la vida."

Biografía histórica:

- Jesús Silva Herzog: un economista mexicano



Publicación mensual del
Departamento de Economía,
Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas, UCA

Grupo Editorial

Lilian Vega
Gerardo Olano
Alejandro Álvarez

Diseño y Edición

Evelyn Araniva de Alberto

Dirección: Boulevard de los Próceres, Antiguo Cuscatlán,
Apartado Postal (01), San Salvador, El Salvador
Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 226
Fax: 2210 6667
E-mail: earaniva@uca.edu.sv.
Sitio Web: www.uca.edu.sv/deptos/economia

En marzo de 2009, el editorial del boletín sale a luz en el contexto de las elecciones generales, evento recurrente cada 15 años. Hoy, en el 2012, volvemos a retomar el tema cuyo resultado se suma a la secuela de victorias electorales de gobiernos de izquierda en América, iniciada en 1998 en Venezuela y más recientemente, en Perú. Según Valter Pomar (*Balance y desafíos de las izquierdas continentales*, Nueva Sociedad 234, julio-agosto 2011) entre otros desafíos estratégicos y tácticos, que debe enfrentar la izquierda política y social de América Latina, quizá el más importante es la promoción de cambios estructurales de carácter democrático-popular. De suyo, se trata de un reto de enorme complejidad, puesto que abarca las esferas política, económica y social de una nación; de ahí

es difícil pensar que existan cambios sustantivos en esos tres órdenes en un solo período presidencial. Por tanto, es más razonable esperar que al menos se cimenten las bases en esa dirección, dado el complicado entramado de fuerzas entre el poder económico y político en el país.

Ciertamente, en el interín electoral 2009-2012 se han dado algunos avances en los tres planos. En cuanto al sistema electoral, ahora la ciudadanía cuenta con un sistema electoral basado en el voto residencial, votación por distritos, listas de votación cerradas y desbloqueadas, así como votación por candidatos en lugar de banderas. Indudablemente, estas condiciones representan pasos hacia delante en materia electoral.

No obstante, aún quedan pendientes otros cambios que

vendrían a imprimir un giro decisivo para instaurar un sistema electoral y político en orden a la institucionalización de la democracia en El Salvador. En primer lugar, habilitar la votación de los salvadoreños residentes en el extranjero. No se puede seguir negando el derecho al sufragio a nuestros conciudadanos en el resto del mundo. Segundo, la eliminación del sistema indirecto de cocientes y residuos (el pasado 11 de marzo el 33% de los diputados resultó electo por voto residual). Este es otro expediente de la tradicional y perversa aritmética de la política parlamentaria.

Tercero, la conformación de Concejos Municipales plurales. Ya desde 2009 diversas instituciones y organizaciones—la UCA entre otras—planteaban esta propuesta, la cual contempla reformas al Código Electoral y al Código Municipal.

Cuarto, la despartidización del Tribunal Supremo Electoral (TSE). La máxima autoridad electoral debe ser un ente independiente de los partidos políticos, porque las reglas del juego para el acceso al poder político no deben ser producto de negociaciones de intereses partidarios, detrimento de los intereses de la ciudadanía de la nación. Por supuesto, es imperativo que esta despartidización se haga

extensiva a la Corte de Cuentas de la República y la Corte Suprema de Justicia.

Quinto, la separación de poderes entre los tres Órganos del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La independencia entre estos poderes garantiza el balance o contrapeso ante cualquier decisión o propuesta arbitraria o perniciosa al interés de la nación.

En suma, a juzgar por el grado de avance logrado en el sistema electoral--en el fondo, en el sistema político--, parece que poco podrá hacerse en el período que resta para la actual administración pública. Incluso, en la medida que el partido oficial ha perdido representación en la Asamblea Legislativa y en los gobiernos municipales, estos cambios pendientes pueden ser obstaculizados, o bien, en el mejor de los casos, postergados.

Con todo, estos cambios son necesarios para el país al margen de la orientación de la ideología política de los gobiernos. Es decir, no son exclusivos de gobiernos de izquierda. Sin embargo, por regla general, los gobiernos de izquierda asumen explícitamente el compromiso de ejecutar cambios estructurales en su discurso ideológico. Por tanto, es más plausible esperar que estos

“No obstante, aún quedan pendientes otros cambios que vendrían a imprimir un giro decisivo para instaurar un sistema electoral y político en orden a la institucionalización de la democracia en El Salvador.”

cambios sean impulsados por un gobierno de izquierda, que por un gobierno de derecha.

En perspectiva, con respecto al orden político, El Salvador necesita configurar un andamiaje institucional del Estado que trascienda el período de los gobiernos de turno. En este sentido, es obligación moral del gobierno que resulte electo en 2014, continuar con la reforma del sistema electoral y político.

Economía con perspectiva humana:

“Hacia una economía para la vida”

*Por Mario Salomón Montesino Castro
Docente e investigador del Dpto. de Economía, UCA*

El subtítulo de este artículo corresponde al título del libro de Franz Hinkelammert y Henry Mora, y constituye el desarrollo de una obra más modesta originalmente titulada “Coordinación social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana”, satisface que el avance logrado y presentado en la obra más nueva implica una configuración más completa de un programa teórico de investigación, que busca devolverle el carácter “científico” a la economía. Y es que toda ciencia social, y la economía es una de ellas, se refiere al comportamiento y a la existencia humana.

En la ciencia económica, la importancia de las condiciones de existencia humana en el comportamiento económico, se encuentra desde el mismo surgimiento de la economía como ciencia social. Se acepta, actualmente, que la economía se funda como ciencia con la publicación de la obra de Adam Smith “... La riqueza de las naciones”, se puede ampliar este mérito a toda la escuela clásica, con especial mención a Smith, Say, Ricardo y Malthus.

En este sentido, se puede sostener que la escuela clásica creó los fundamentos de las grandes corrientes económicas actuales, tales fundamentos son principalmente dos:

1. El que establece que la economía como ciencia estudia el uso y asignación eficiente de los recursos

escasos, percepción que implica que tanto el capital como el trabajo son vistos como cosas que deben combinarse y asignarse de modo óptimo. Se asume que las personas tienen una racionalidad homogénea costo beneficio o medio fin, con la que se orientan, generando el mercado que es absolutizado como el mejor asignador.

2. El que asume la existencia de una teoría del valor, y aquí los clásicos, aunque crearon la teoría del valor trabajo, sugirieron la posibilidad de existencia de una teoría del valor capital.

El primer fundamento dio origen a la escuela neoclásica, con sus mecanismos automáticos del mercado que estabilizan y equilibran la economía de forma espontánea, pero también, gracias al planteamiento de Malthus acerca de la posibilidad de que se generase una insuficiencia en la demanda, dio lugar al surgimiento de la teoría de Keynes y al keynesianismo.

El segundo fundamento permitió el surgimiento de la teoría de Marx y el marxismo que, básicamente, contribuyó dando un importante desarrollo a la teoría del valor trabajo. Pero, además, las insinuaciones acerca de la existencia de una teoría valor capital, especialmente por Ricardo, permitieron el surgimiento de la visión de Sraffa y de los enfoques clásico-neomarxistas, que tienden a presentar la generación del valor mediante las contribuciones del trabajo y el capital.

Marx no solamente se alejó de esta concepción de valor-capital, sino que realizó una contundente crítica hacia la misma sosteniendo que el capital es una relación social de producción, y como tal puede estar presente o no en el proceso económico de generación del valor, no obstante, la actividad humana generadora de trabajo tiene que estar siempre presente.

De este modo, se puede decir que Marx partió de la concepción de que solamente el trabajo humano crea valor. Sin embargo, en el proceso de trabajo, también están presentes los medios de producción, que representan trabajo pretérito, por lo que denomina como fuerzas productivas a los medios de producción y a la fuerza de trabajo humana, indicando que esta última es la principal fuerza productiva de la sociedad, una conclusión obvia si se tiene presente el proceso de la generación del valor.

En la visión de Marx, por tanto, se coloca al ser humano como el centro del proceso económico, y en consecuencia su reproducción es de fundamental importancia no sólo para el funcionamiento eficiente del proceso productivo, sino también para la existencia de la sociedad. Marx relacionó, como un elemento imprescindible, la reproducción del ser humano con otras condiciones de reproducción del proceso económico del sistema, que implicaba el aseguramiento de la reproducción de las fuerzas productivas, lo cual se plasma de modo riguroso en las secciones que conforman todo sistema económico,

“ De este modo, se puede decir que Marx partió de la concepción de que solamente el trabajo humano crea valor.”

esto es, la que produce bienes de consumo para la existencia humana y la que produce medios de producción para asegurar la continuidad del proceso productivo.

Al crear el concepto de fuerza de trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo, Marx introduce una complejidad en su análisis, en el sentido de que las condiciones que aseguran la existencia humana implican desde satisfactores que son estrictamente nutricionales hasta aquellos que se desprenden de aspectos históricos, culturales, morales y éticos. Marx mostró que, bajo la estructura social capitalista, esta reproducción se ve constantemente comprometida, y auguró que a medida que el capitalismo se desarrolla esa reproducción se iría haciendo menos posible, lo que tiende a destruir el sistema económico.

Pero Marx no terminó, ni mucho menos desarrolló su obra en su afán de aplicar su método de análisis a la economía capitalista, no logró separar los procesos correspondientes a la reproducción de cualquier sociedad, con los procesos que mediatizan la reproducción a través de las relaciones propias de una estructura

social históricamente determinada como lo es el capitalismo.

Esta situación de la teoría de Marx constituye el punto de partida del libro de Hinkelammert-Mora, *“Hacia una economía para la vida: preludio a una reconstrucción de la economía”*. Para estos autores el ser humano es un “sujeto necesitado”:

El ser humano en cuanto que sujeto corporal, natural, viviente, se enfrenta, *en primer término*, a un ámbito de necesidades, y sin dejar nunca de tenerlas. Siendo el hombre un ser natural, es decir, parte integrante de la Naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales, leyes que determinan la existencia de *necesidades humanas* más allá de las simples “preferencias” (gustos)... (Hinkelammert y Mora, 2008: 38).

De acuerdo con esta percepción, las necesidades humanas implican, además de las necesidades fisiológicas, las necesidades propias del ámbito cultural, histórico, ético; se trata de necesidades antropológicas que Hinkelammert-Mora denominan con el concepto general de necesidades corporales, puntualizando que la corporalidad a la que se refieren implica la del cuerpo físico y la del cuerpo social, cultural y espiritual (ibid: 39).

Para estos autores, siguiendo a Max-Neef, las necesidades se dividen en axiológicas y existenciales (ibid: 40), entre las primeras se incluyen (entre paréntesis algunos satisfactores):

1. Subsistencia (salud física, salud mental, alimentación, trabajo, procrear).

2. Afecto (autoestima, amistades, pareja, acariciar, hogar).

3. Entendimiento (conciencia crítica, maestros, estudiar, escuela).

4. Participación (adaptabilidad, derechos, responsabilidades, cooperar).

5. Ocio (despreocupación, juegos, divertirse, tiempo libre).

6. Creación (pasión, inventiva, habilidades, construir, idear).

7. Identidad (pertenencia, hábitos, comprometerse, actualizarse).

8. Libertad (autonomía, determinación, rebeldía, igualdad de derechos).

Entre las necesidades existenciales se comprenden:

1. Ser (atributos personales y colectivos).

2. Tener (instituciones, normas, mecanismos, herramientas).

3. Hacer (acciones personales y colectivas).

4. Estar (espacios y ambientes).

En el contexto de cualquier coordinación social del trabajo, o relaciones de producción, como diría Marx, el aseguramiento de estas condiciones para la reproducción humana es lo que se conoce como el circuito natural de la vida humana y constituye el fundamento de la racionalidad reproductiva, que puede incluir una racionalidad medio fin pero que no se limita a ella e incluso puede entrar en contradicción con ella.

En efecto, la acción racional medio-fin, aunque necesaria y útil en contextos parciales y acotados, resulta ser una acción que tiene un núcleo

irracional, por lo que es necesario trascenderla, superarla (aunque no abolirla), supeditándola a una racionalidad más integral del respeto al circuito natural de la vida humana a la que llamaremos, *racionalidad reproductiva*. Por eso una teoría de la racionalidad humana tiene que analizar y desarrollar no sólo esta acción racional medio-fin, sino, asimismo la posibilidad/necesidad de que la propia praxis humana pueda supeditar la lógica de la racionalidad medio-fin a la racionalidad del circuito natural de la vida humana, en cuanto que racionalidad de la vida y de sus condiciones de existencia. (ibid: 43).

Ampliando y especificando de modo más concreto lo expuesto anteriormente, conviene remitirse a los parámetros de reproducción que toda formación económico social requiere para desenvolverse de modo estable y equilibrado, estos parámetros son:

1. Cobertura plena de las necesidades de la fuerza de trabajo: significa asegurar condiciones humanas de vida de todos sus miembros de manera que puedan participar con toda la eficiencia en las actividades económicas y sociales.
2. Proporcionalidad en el peso de los recursos que poseen los distintos sectores económicos productivos, de modo que aseguren la posibilidad de crecimiento de todos los sectores, evitando que unos crezcan basados en el decrecimiento de otros.
3. Tasas de inversión entre los sectores productivos que sean coherentes con un intercambio equilibrado de bienes, para que la sociedad se desarrolle sin crisis.

4. Tasas de acumulación o inversión de manera que todos los sectores de la sociedad experimenten un desarrollo simultáneo y similar para mantener una idónea estructura productiva, evitando que unos sectores se rezaguen mientras otros se desarrollan.

5. Cambio tecnológico que evite la rápida depredación de los recursos de la naturaleza y, en el mejor de los casos, sean coherente con una conservación y renovación de los mismos. (Montesino, 2011: 86s).

En la sociedad capitalista, donde predomina la racionalidad medio-fin expresada a través de la racionalidad de la plusvalía, la racionalidad reproductiva se encuentra supeditada a la racionalidad de la plusvalía, lo que hace que las decisiones sostenidas en el predominio y absolutización del mercado capitalista perturben la coherencia del proceso económico social con los mencionados parámetros de reproducción, esto es, con el circuito natural de la vida humana.

Por ello una nueva economía como ciencia, debe partir necesariamente de una percepción de las condiciones de existencia humana, del descubrimiento y revelación de los parámetros y comportamientos que se desprenden de la racionalidad reproductiva, y esto constituye la principal contribución de Hinkelammert y Mora quienes expresan:

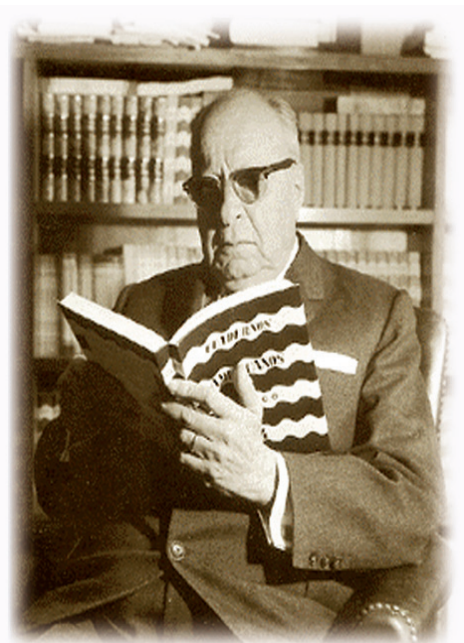
Una Economía para la Vida se debe ocupar de las condiciones que hacen posible esta vida a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado (sujeto de necesidades). Se ocupa, por ende, particularmente, de la *producción y reproducción de las condiciones*

materiales (biofísicas y socio-institucionales) que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades y el goce de todos, y por tanto, el acceso a los *valores de uso* que hagan posible esta satisfacción y este goce, que hagan posible una vida plena para todos y todas. (Hinkelammert y Mora; 2008: 28).



BIBLIOGRAFÍA

- Hinkelammert, F.; Mora, H. (2008) **Hacia una economía para la vida: preludio a una reconstrucción de la economía**. Segunda edición. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.
- (2001) **Coordinación social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana: preludio a una teoría crítica de la racionalidad reproductiva**. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). San José, Costa Rica.
- Montesino, M. (2011) **Contribución a la teoría del desarrollo de las formaciones socioeconómicas de Carlos Marx: complejidad y carácter general**. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.



Jesús Silva Herzog: un economista mexicano

natal San Luis Potosí y en muchas universidades de América y Europa.

Por otra parte, fundó y dirigió varias revistas literarias, culturales, políticas y de economía. De todas ellas, destaca sin duda *Cuadernos Americanos*. Perteneció a una gran cantidad de organizaciones científicas y culturales del país, de América Latina y del mundo.

Años más tarde, escribió su versión de la revolución mexicana en el libro *Breve historia de la Revolución Mexicana*, donde muestra devoción por los principios que dieron origen a este fenómeno social.

En esta etapa de marcada violencia, inicia la formación en lo que sería su principal pasión: la economía. Silva Herzog escribe al respecto que llegó a ser economista por las “furias del averno”. Precisamente en los años 20s, comenzó a tomar clases de economía política, a la cual dedicó el mayor tiempo y dejó atrás la literatura. Empezaron a desfilar por su mente los economistas clásicos, entre ellos Adam Smith

y David Ricardo, obviamente no podía faltar Carlos Marx. Esto encaminó su acercamiento a las ciencias sociales.

Años más tarde, debutó como profesor de economía en la Escuela Nacional de Agricultura, conocida popularmente como Chapingo. En 1925, ingresó a la Universidad Autónoma de México para impartir el curso de problemas económicos y sociales de México.

Por ese tiempo, su fama de economista le permitió ser contratado por el gobierno federal. Primero, como jefe de la Sección Técnica de la Dirección de Escuelas Centrales y de Cooperación y Crédito Agrícola, dependiente de la Secretaría de Agricultura, y después fue nombrado jefe de la Oficina de Producción, Distribución y Consumo del Departamento de la Estadística Nacional.

También por esa época, comienza, junto con otros intelectuales mexicanos y latinoamericanos, a organizar centros de estudios e investigación, donde abordan problemas

El maestro Jesús Silva Herzog vivió el México revolucionario, el institucional y el de la crisis. Su presencia fue tonificante en todos los lugares y tiempos que las circunstancias le permitieron estar.

Su peregrinar comenzó en los albores de la Revolución Mexicana, pasando por los primeros gobiernos posrevolucionarios, por la expropiación petrolera, hasta llegar al agotamiento del modelo de sustituciones de importaciones, en las décadas de los 60s y los 70s.

Escribió y publicó alrededor de treinta libros, más de 200 artículos, dictó una gran cantidad de conferencias por todo el mundo, impartió clases en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Chapingo, en su

de México en sus aspectos económicos y sociales, sin faltar los de América Latina. En 1928, el destino lo llevó a ser nombrado embajador plenipotenciario de México en la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, lo cual le permitió acercarse al análisis del socialismo. Se convierte en uno de los especialistas mexicanos más importantes de la problemática del primer país socialista del mundo. Su opinión se expresa en el libro *Aspectos económicos de la Unión Soviética*. Es uno de los primeros que difundieron, en México, el pensamiento de Carlos Marx, Federico Engels y Vladimiro Ilich Uliánov Lenin. Fundadores y precursores del socialismo científico.

Su estancia en Europa y en Moscú le brinda la oportunidad de conocer y trabar amistad con los principales economistas (contemporáneos suyos) de esa región del mundo. Asimismo, dirigió su atención a las universidades y bibliotecas europeas, donde amplió sus conocimientos de la ciencia económica.

Su cargo como embajador fue breve. Al regresar a México, se encargó de organizar la Universidad Obrera y Campesina. Con esto refrendó su apoyo a las acciones educativas que más adelante, junto con Narciso Bassols, generaron proyectos que sirvieron de impulso a la educación popular.

En 1932, Jesús Silva Herzog fue designado oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública por el ministro

Narciso Bassols, en sustitución de Samuel Ramos (quien renunció al cargo). Más adelante fue nombrado subsecretario de la misma dependencia. En este puesto, pudo colaborar para sentar las bases de la conformación del actual Sistema Educativo Nacional, donde destacan los siguientes aspectos: realización de estudios y proyectos para la dotación de desayunos escolares a los niños más necesitados, matriculados en escuelas públicas, con el propósito de mejorar el rendimiento académico y físico de los mismos.

La otra aportación en este ramo consistió en el proyecto de implantación de la educación sexual en los últimos años de instrucción primaria y los tres años de secundaria. Otro rubro que resulta interesante destacar es que participó en la elaboración del decreto que otorgaba la autonomía a la Universidad Nacional, hecho que facilitó la organización de las instituciones de educación superior en México.

Tal hecho es de trascendencia para la vida universitaria mexicana, pues permitió que las universidades públicas del país se independizaran del gobierno y se organizaran autónomamente para cumplir sus funciones sustantivas que les son propias: la docencia, la investigación, la difusión y la extensión.

Bibliografía

- Silva Herzog, J. (1941). *Petróleo Mexicano. Historia de un problema*. Fondo de Cultura Económica. México.
- _____. (1961). *Antología del pensamiento económico-social. De la antigüedad al siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica. México.
- _____. (1963). *Antología del pensamiento económico-social. De Bodino a Proudhon*. Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1964). *El agrarismo mexicano y la reforma agraria: exposición y crítica*. Fondo de Cultura Económica. México.
- _____. (1971). *La Economía política en México 1810-1974*. Cuadernos Americanos. México.
- _____. (1972a). *La larga marcha de un hombre de izquierda*. UNAM. México.
- _____. (1972b). *Breve historia de la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México.
- _____. (1972c). *El Pensamiento económico, social y político de México 1810 -1964*. Fondo de Cultura Económica. México.
- _____. (1994). *Una Vida en la vida de México*. Siglo XXI Editores/ El Colegio Nacional. México.
- _____. (1999). *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*. Siglo XXI Editores. México.

Fuente:

Biografía investigada por Iris Alberto, Docente e investigadora del Dpto. de Economía, UCA, en base al texto de Humberto F. Rodríguez Pichardo, Universidad Autónoma del Estado de México Julio 2006.
<http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/silva.htm>



II JORNADA DE REFLEXIÓN ECONÓMICA “PADRE FRANCISCO JAVIER IBISATE, S.J.”



ANÁLISIS CRÍTICO DEL ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL: CICLOS Y FASE HISTÓRICA DEL CAPITALISMO

● PONENTES

Académicos internacionales

- Gerard Duménil, economista
- William Robinson, Universidad de California en Santa Bárbara
- Sergio Cámara, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- Henry Mora, Universidad Nacional, Heredia Costa Rica (UNA)

Académicos nacionales

- Karen Duke, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
- Cristina Rivera, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
- Lillian Vega, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)
- William Pleitez, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Raúl Moreno, Universidad de El Salvador (UES)

● FECHAS DEL EVENTO

Miércoles 25, jueves 26 y viernes 27 de abril de 2012

● LUGAR

Auditorium “Segundo Montes” (Edificio ICAS)
de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

● ENTRADA LIBRE

MAYOR INFORMACIÓN:

Marielos García

Correo:
magarcia@uca.edu.sv
Teléfono:
22 106600 ext.460 o 226

Silvia Martínez

Correo:
smartinez@uca.edu.sv
Teléfono:
22 106600 ext.460